FICHA TÉCNICA DE LA BANDEJA EXTERIOR

Modelo: **CLY 1000 CT 090** **CALYPSO**

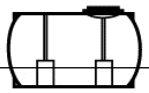

Descripción

Depósito de polietileno, coloreado en masa, protegido contra los rayos ultravioleta para el almacenamiento de líquidos no especialmente agresivos, fabricado mediante moldeo rotacional con paredes de espesor constante, tipo cisterna.
La cuba está equipada con un tapón de ø 400 con bayoneta hembra, hermético pero no estanco, y con ventilación, por lo que los depósitos nunca están sometidos a presiones que se desvíen sensiblemente de la presión hidrostática y funcionan a presión atmosférica. Se incluyen 3 insertos de latón atóxico, moldeados, con rosca hembra de 1" para la conexión de tuberías, válvulas o racores de llenado y/o vaciado del depósito con las correspondientes juntas tóricas situadas en la parte interior del tapón de cierre, en correspondencia con la rosca de la ventilación.

Configuración estándar del producto

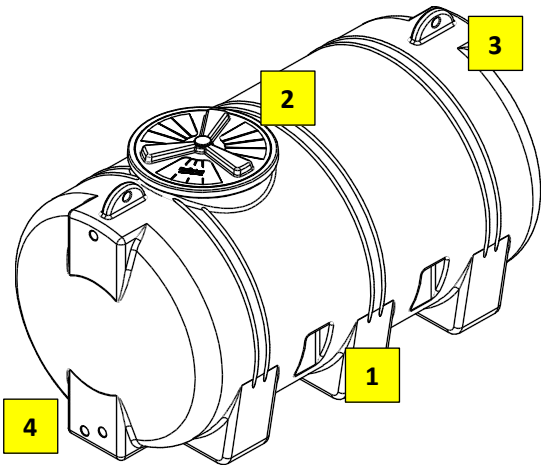

1 **Depósito de contención**

2 **Tapón de inspección/carga**

3 **Gros de elevación**

4 **Insertos de latón 1” F/F**

Función y uso

Contenedor para uso exterior destinado al almacenamiento de líquidos compatibles con el polietileno.
El depósito se puede utilizar para almacenar: agua de lluvia, agua de primera lluvia, acumulaciones para extinción de incendios, aguas residuales domésticas, lixiviados de vertederos, agua potable, etc.
Los depósitos para exterior deben colocarse sobre una superficie plana, uniforme, horizontal (pendiente máxima del 4‰) y con una anchura igual o superior a la base del depósito. El intervalo de temperatura exterior de funcionamiento es de -20 °C a +60 °C. No obstante, recomendamos no superar los 50 °C. Los depósitos pueden perforarse en las partes planas para la inserción de tubos o racores.

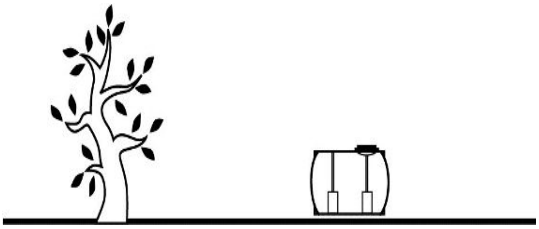

+39 0722 079201
info@starplastsrl.it
www.starplastsrl.it
Starplast srl
Via dell'Artigianato, 43 / 61028
Sassocorvaro Auditore (PU)

Normas y certificaciones

Cumplen con los requisitos de:

Reglamento n.º 1935/2004 CE
Reglamento UE 2023/2006
Reglamento UE 10/2011
Reglamento UE 213/2018
D.P.R. 777/82 y modificaciones y integraciones
D.M. 21/03/73 y modificaciones y integraciones posteriores
D.M. n.º 174 de 06/04/2004 y modificaciones y integraciones posteriores
D.M. n.º 63 del 10 de marzo de 2020 - CAM Edilizia
2.3.5.1. Recogida, depuración y reutilización de aguas pluviales
D.M. n.º 63 de 10 de marzo de 2020 - CAM Verde Público
Cap. H Gestión de zonas verdes públicas - Sistemas de riego
Especificaciones técnicas, punto 2: Reutilización del agua

Idoneidad para el contacto con alimentos: **Informe de ensayo IIP n.º 821LP/2021 de 20/10/2021**

Dimensionamiento

El dimensionamiento de los depósitos para exteriores se ha realizado teniendo en cuenta la contención de líquidos con ρ = 1000 $^{kg/m3}$. Para densidades superiores, recomendamos no llenar completamente el depósito, aunque no se garantiza la estabilidad dimensional. El espesor medio de las paredes se ha calculado en función del volumen y la forma del depósito.

TABLA DE DATOS

Dimensiones

Modelo	Volumen	Largo x Ancho	h	Tapones		Respiraderos
				Ø 300	Ø 400	
	litros	cm		n.º		n.º
CLY 1000 CT 090	**1.000**	170 x 90	98	1	-	1

Notas:
Las cuotas y las dimensiones de los productos fabricados en PE mediante moldeo rotacional pueden tener una tolerancia de +/- 3 %.

Accesorios disponibles y recomendados

- Junta de labio — GRN Y …
- Tubo de rebosadero — TUB Y GRN …
- Conexión pasamuros — RPP Y …

MANTENIMIENTO DEL DEPÓSITO EXTERIOR

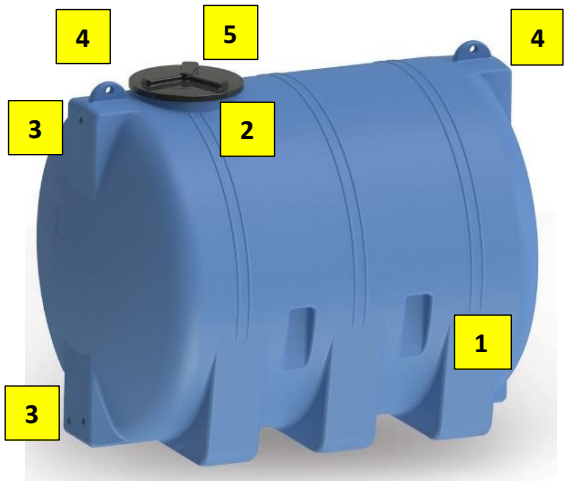

1	**Depósito de contención en PE**
2	**Tapón de inspección y carga**
3	**Insertos de latón 1” F/F**
4	**Ganchos de elevación**
5	**Ventilación**

Instalación

Para la instalación, siga las instrucciones de nuestro manual «Instalación y manipulación».
Coloque el depósito sobre una superficie plana, lisa y limpia (pendiente máxima del 4 ‰) y a una distancia mínima de 10 cm de paredes y obstáculos.
No entierre el depósito, ÚSESE ÚNICAMENTE EN EXTERIORES.

Uso y mantenimiento

Los depósitos se suministran normalmente sin haber sido sometidos a ningún tratamiento interno ni externo (lavados, etc.). Por lo tanto, es necesario realizar al menos un lavado interno con agua y detergentes o jabones específicos para el tipo de uso, cuando sea necesario.
Aclarar abundantemente con agua potable.

En el caso de los depósitos de acumulación, es necesario realizar las siguientes operaciones al menos una vez al año:

- Comprobar que no se haya formado una capa excesiva de limo en el fondo del depósito de acumulación y, en caso necesario, limpiar la cuba con un chorro de agua y desinfectarla con hipoclorito de sodio.
- Compruebe la eficacia de las boquillas de carga y/o descarga instaladas en las partes planas del mismo.
- Verifique que no haya deformaciones en la superficie del depósito al menos 48 horas después de su llenado.

Para todas las operaciones de mantenimiento y funcionamiento del sistema, consulte el manual correspondiente.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL DEPÓSITO AZUL PARA EXTERIORES

Modelo: **CLY 1000 CT 090** **CALYPSO**

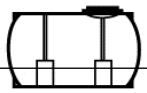

Los depósitos para exteriores se utilizan para contener y almacenar agua de lluvia, agua de primera lluvia, aguas residuales domésticas, agua potable, lixiviados de vertederos y todos los líquidos compatibles con el polietileno a presión atmosférica, según se indica en las fichas técnicas del producto (STC 01).
Están fabricados en polietileno mediante el sistema de «moldeado rotacional» y cumplen los requisitos de las siguientes normas:

Reglamento n.º 1935/2004 CE
Reglamento UE 2023/2006
Reglamento UE 10/2011
Reglamento UE 213/2018
D.P.R. 777/82 y modificaciones posteriores
D.M. 21/03/73 y modificaciones y integraciones posteriores
D.M. n.º 174 de 06/04/2004 y modificaciones y integraciones posteriores
D.M. n.º 63 de 10 de marzo de 2020 - CAM Edilizia
2.3.5.1. Recogida, depuración y reutilización de aguas pluviales
D.M. n.º 63 de 10 de marzo de 2020 - CAM Verde Público
Cap. H gestión de zonas verdes públicas - sistemas de riego
Especificaciones técnicas punto 2: reutilización de aguas

Aptitud para el contacto con alimentos según las directivas 95/31/CE y 96/77/CE

El material PE azul utilizado para la fabricación del depósito cumple los límites de migración global y específica y las restricciones específicas de las condiciones de ensayo del laboratorio acreditado IIP en el que se realizan los análisis y certificados en el INFORME DE ENSAYO IIP -TEST REPORT N° 0821LP/2021 de 20/10/2021, que puede consultarse en la empresa.

IMPORTANTE:

- colocar el depósito sobre una superficie plana, lisa y limpia (pendiente máxima del 4 ‰) y separarlo al menos 10 cm de paredes y obstáculos.
- No enterrar el depósito, UTILIZAR ÚNICAMENTE EN EXTERIORES.

Advertencias

Temperatura exterior de funcionamiento: -20 °C÷ +60 °C; se recomienda no superar los 50 °C.
Antes de llenar el depósito con sustancias distintas del agua, compruebe cuidadosamente la compatibilidad del PE con las principales sustancias químicas indicadas en la tabla de «compatibilidad química» y, en caso necesario, póngase en contacto con el departamento técnico de Starplast. El tamaño del depósito está calculado para contener líquidos con ρ = 1000 $^{kg/m3}$, no supere este valor. El tapón de inspección o carga es de tipo bayoneta, impermeable pero no estanco, y está provisto de un respiradero: asegúrese de que funciona correctamente durante las operaciones de llenado y vaciado del depósito. Limpie el recipiente de cualquier residuo de fabricación que pueda haber o que se haya formado.
STARPLAST declina toda responsabilidad en relación con el Título V del Decreto Legislativo 152/06 cuando no se haya elegido la solución de instalación autorizada por la autoridad competente, no se haya seguido el procedimiento correcto de gestión del depósito o se haya utilizado el producto de forma inadecuada.

Para conocer los procedimientos correctos de instalación, gestión y mantenimiento, consulte las instrucciones que se adjuntan al suministro.

OFICINA TÉCNICA
El responsable de la oficina
Pierluigi Dell'Onte